

Guatemala 29 de junio de 2018

Señor
Viceministro del Deporte y la Recreación
Señor Mario Renato Monterroso García
Palacio Nacional de la Cultura
Su Despacho.

Señor Viceministro:

De manera atenta me dirijo a usted con el objetivo de presentarle mi informe de actividades correspondientes al mes de junio, según contrato administrativo número 297-2018 y Acuerdo Ministerial número 9-2018, para la cual estoy presentando mi factura número C-000120.

Actividades Realizadas:

- a) Se brindó asesoría en el impulso, desarrollo, vigilancia y control de la salud preventiva, a todos los grupos etarios usuarios del Centro Deportivo y Recreativo Gerona.
- b) Se asesoro en el establecimiento de esquemas continuos de estadística para efectuar diagnósticos pertinentes y brindar servicio correspondiente en el Centro Deportivo o en el nivel de atención en salud correspondiente.
- c) Se brindó seguimiento y control a los grupos permanentes de las áreas sustantivas con énfasis en las políticas públicas como la LEY PINA (Ley de Protección Integral de la Niñez y la Adolescencia), así como la Ley del Adulto Mayor en relación a lo concerniente al ejercicio y actividad física en el adulto mayor.
- d) Se dio seguimiento a niños diagnosticados con DCI (Desnutrición Crónica Infantil) preadolescentes.
- e) Se continuó re direccionandola Misión y Visión de la Clínica Medica con pacientes de carácter asistencial.
- f) Se brindo orientación y seguimiento a pacientes referidos a nivel de atención 3 y 4 y que son usuarios del Centro Deportivo.
- g) Se brindo orientación y capacitación individual a usuarios femeninas que asisten al parque en relación al conocimiento de la adaptación cardiovascular al esfuerzo.

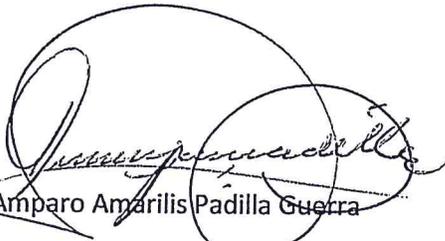
RESULTADOS

Grupos Etáreos:

Niñez y Adolescencia:	13
Adulto Laboral:	49
Adulto Mayor:	09
TOTAL	71

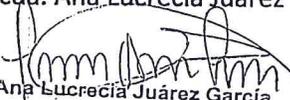
Es de hacer notar que la atención enunciada corresponde a la atención clínica directa.

Sin otro particular, se suscribe atentamente,


Dra. Amparo Amarilis Padilla Guerra
Colegiada Activa 3839

Dra. Amparilia Padilla Guerra
MEDICO Y CIRUJANO
Colegiada 3839

Vo Bo. Licda. Ana Lucrecia Juárez


Licda. Ana Lucrecia Juárez García
Administradora
Centro Deportivo Gerona
Dirección General del Deporte y la Recreación
Ministerio de Cultura y Deporte

Guatemala 29 de junio de 2018

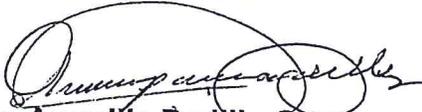
Señor
Viceministro del Deporte y la Recreación
Señor Mario Renato Monterroso García
Palacio Nacional de la Cultura
Su Despacho.

Señor Viceministro:

De manera atenta me dirijo a usted con el objeto de presentarle **mi Informe Final de Actividades** por servicios profesionales, conforme a lo estipulado en el contrato Administrativo No. 297-2018, y Acuerdo Ministerial No. 9-2018, correspondiente al periodo del 03 de enero al 30 de junio del 2018.

Actividades Realizadas:

- a) Se brindó asesoría en el impulso, desarrollo, vigilancia y control de la salud preventiva, a todos los grupos atareos usuarios del Centro Deportivo y Recreativo Gerona.
- b) Se asesoro en el establecimiento de esquemas continuos de estadística para efectuar diagnósticos pertinentes y brindar servicio correspondiente en el Centro Deportivo o en el nivel de atención en salud correspondiente.
- c) Se brindo seguimiento y control a los grupos permanentes de las áreas sustantivas con énfasis en las políticas públicas como la LEY PINA (Ley de Protección Integral de la Niñez y la Adolescencia), así como la Ley del Adulto Mayor en relación a lo concerniente al ejercicio y actividad física en el adulto mayor.
- d) Se dio seguimiento a niños diagnosticados con DCI (Desnutrición Crónica Infantil) preadolescentes.
- e) Se continuó re direccionandola Misión y Visión de la Clínica Médica con pacientes de carácter asistencial.
- f) Se brindo orientación y seguimiento a pacientes referidos a nivel de atención 3 y 4 y que son usuarios del Centro Deportivo.
- g) Se brindo orientación y capacitación individual a usuarios femeninas que asisten al parque en relación al conocimiento de la adaptación cardiovascular al esfuerzo.


Dra. Amparo Amarilis Padilla Guerra

Vo. Bo


Licda. Ana Lucrecia Juárez García
Administradora
Centro Deportivo Gerona
Dirección General del Deporte y la Recreación

Guatemala 29 de junio de 2018

Señor
Viceministro del Deporte y la Recreación
Señor Mario Renato Monterroso García
Palacio Nacional de la Cultura
Su Despacho.

Señor Viceministro:

De manera atenta me dirijo a usted con el objeto de presentarle mi **Informe Final de Resultados** por servicios profesionales, conforme a lo estipulado en el Contrato Administrativo No. 297-2018 y Acuerdo Ministerial No. 9-2018, correspondiente al periodo del 03 de enero al 30 de junio de 2018.

Informe Final de Resultados

- a) Se atendieron un total de 46 pacientes de los cuales, 11 corresponde a la Niñez y Adolescencia, 26 al Adulto Laboral y 09 al Adulto Mayor.
- b) Se atendieron un total de 57 pacientes que corresponde, 17 a la Niñez y Adolescencia, Adulto Laboral 35, y Adulto Mayor 05.
- c) Se atendieron un total de 79 pacientes de los cuales 31 corresponde a la Niñez y Adolescencia, Adulto Laboral 38 y 09 Adulto Mayor.
- d) Se atendieron un total de 140 pacientes de los cuales corresponde 36 a la Niñez y Adolescencia, 83 Adulto Laboral y 21 al Adulto Mayor.
- e) Se atendieron un total de 94 pacientes de los cuales corresponde 23 a la Niñez y Adolescencia, 61 Adulto Laboral y 10 pacientes Adulto Mayor.
- f) Se atendieron un total de 71 pacientes de los cuales 13 pacientes de Niñez y Adolescencia, 61 Adulto Laboral y Adulto Mayor 10.
- g) Se atendieron 71 pacientes de los cuales 13 corresponde Niñez y
- h) Adolescencia, 49 Adulto Laboral y 09 Adulto Mayor.

Sin otro particular, me suscribo

Atentamente;



Dra. Amparo Amarilis Padilla Guerra

Vo. Bo. 
Licda. Ana Lucrecia Juárez García
Administradora
Centro Deportivo Gerona
Dirección General del Deporte y la Recreación
Ministerio de Cultura y Deporte